



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS**

Administración

## **PRESUPUESTO GENERAL 2024**

### **PRESUPUESTO GENERAL 2024**

#### **EDICTO**

D. José Díaz Alcántara, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albuñuelas (Granada)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024 acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, queda expuesto al público por término de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presupuesto se considera definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Lo que se hace público,

En Albuñuelas, a 30 de agosto de 2024.

Firmado por: El Alcalde, fdo.: José Díaz Alcántara.